

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
MERCADO DE VALORES

Guayaquil, marzo 8 de 2007

2007 MAR -8 PM 3:09

RECIBIDO

Señor  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS**  
Presente

De mis consideraciones:

Yo, Ing. Mario Flores Bermeo, con cédula de identidad No. 0909044372, como representante legal de la compañía AFICSA S.A. y para los fines pertinentes, cumpla en comunicar a usted que con fecha 5 de marzo del 2007 se produjo en la compañía la siguiente transferencia de acciones:

Mario Francisco Flores Bermeo con cédula de identidad No. 0909044372, transfirió 145,68 acciones al Ing. Luis Adolfo Augusto Briones con cédula de identidad No. 0909046716. De esta manera el Ing. Adolfo Augusto Briones es propietario de 799 acciones y el Ing. Mario Flores Bermeo es propietario de 1 acción.

Atentamente,

  
**ING. MARIO FLORES BERMEO,**  
**GERENTE GENERAL**  
**EXPEDIENTE DE LA CÍA. 70505-94**

Adolfo

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AFICSA S.A., CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL AÑO 2007**

En la Ciudad de Guayaquil, a cinco días del mes de marzo del año 2007 a las 14:30 en el local de la compañía AFICSA S.A., ubicado en el Albocentro 5B, Bloque D1, Entrada 2, Oficina 303, se reúnen los accionistas de la compañía: Ing. Adolfo Augusto Briones propietario de 653,32 participaciones y el Ing. Mario Flores Bermeo propietario de 146,68 participaciones. Todas las acciones de la compañía son ordinarias y nominativas de un valor de \$1 cada una de ellas. Estando presente todos los accionistas de la compañía y que representan la totalidad del capital pagado de la misma deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto: UNO.- Cesión de 145,68 participaciones de un dólar cada una de ellas, que el socio Ing. Mario Flores Bermeo cede a favor del Ing. Luís Adolfo Augusto Briones. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 281 de la Ley de Compañías. Hecho lo cual el secretario informa que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social pagado de la compañía. El Presidente declara formalmente constituida la Junta General de Accionistas de la Compañía e instalada la sesión, pone en consideración de los asistentes los asuntos constantes en el orden del día. El Presidente declara legalmente instalada y abierta esta cesión de Junta General Universal de accionistas a fin de conocer el único punto anotado en el orden del día. 1.- El Presidente dispone que haga uso de la palabra el Ing. Mario Flores Bermeo quien manifiesta que por motivos personales y por su propia voluntad decide ceder las 145,68 participaciones de la compañía AFICSA S.A de un valor de \$1 cada una, de las que es propietario, a favor del Ing. Luís Adolfo Augusto Briones. Una vez expuesta la voluntad del Ing. Mario Flores Bermeo se toma la siguiente resolución: Aceptar la voluntad expresada por el Ing. Mario Flores Bermeo de ceder las 145,68 participaciones de un valor de \$1 cada una, a favor del Ing. Luís Adolfo Augusto Briones. De esta manera el socio Ing. Luís Adolfo Augusto Briones pasa a ser propietario de 799 participaciones, de un valor de \$ 1 cada una y el Ing. Mario Flores Bermeo pasa a ser propietario de 1 participación. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta; luego que se termina de hacerla, se reinstala la sesión con la concurrencia de los mismos socios arriba mencionados, y el Secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y suscrita por todos

(10)

los Accionistas, sin modificación alguna. Con lo que termina la sesión, siendo las 15:15; disponiendo el Presidente se concedan cuantas copias del Acta sean necesarias para la legalización de las resoluciones adoptadas. f)  
**ING. ADOLFO AGUSTO BRIONES, ING. MARIO FLORAS BERMEO**



**ING. ADOLFO AGUSTO BRIONES**



**ING. MARIO FLORES BERMEO**

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE LA AFICSA S.A. QUE ESTA BAJO MI CUSTODIA Y LA CUAL ME REMITO EN CASO NECESARIO, Guayaquil, Marzo 5 del 2007.**



**ING. MARIO FLORES BERMEO  
GERENTE GENERAL**